

DAC
Dirección General
de Aviación Civil

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

de Aviación Civil						
TÉRMINOS DE REFERENCIA						
Requerimiento: CONTRATACIÓN DEL POOL DE MANTENIMIENTO DE LA AERONAV HC-DAC.						
Fecha: (día/mes/año)	Fecha: (día/mes/año) 22/05/2024					
Unidad requirente:	Dirección de Servicios de Navegado	ción Aérea				
	Nombre del funcionario responsable:	Cargo del funcionario:				
Funcionario responsable:	Tlgo. Vicente Fernando Navarrete Sarasti	Director de Servicios de Navegación Aérea				

Los términos de referencia constituirán las condiciones específicas bajo las cuales se desarrollará la consultoría o se prestarán los servicios.

1. ANTECEDENTES:

Mediante Decreto Supremo Nro. 1693, de 9 de agosto del 1946, publicado en el Registro Oficial 671 de 28 de agosto del 1946, se crea la Dirección General de Aviación Civil, posteriormente y ante la necesidad de actualizar las normas que rige la actividad aeronáutica, mediante codificación 2006-016 de H. Consejo Nacional, resolvió aprobar la Codificación de la Ley de Aviación Civil, publicada en el suplemento del Registro Oficial Nro. 435 de 11 de enero del 2007; el artículo 5 de la Ley de Aviación Civil preceptúa: "La Dirección General de Aviación Civil es una entidad autónoma de derecho público, con personería jurídica y fondos propios, con sede en el Distrito Metropolitano de Quito".

La Constitución de la República del Ecuador, establece que el Estado es el responsable de gestionar el transporte aéreo en el territorio ecuatoriano.

- Título VI "Régimen de Desarrollo", CAPÍTULO QUINTO, Art. 313 y 314.
- Título VII "Régimen del Buen Vivir", CAPÍTULO UNO, Art. 394.

Es importante destacar que el Ecuador es signataria del "Convenio de Chicago para la Aviación Civil", y consecuentemente, está comprometido formalmente al cumplimiento de todos los Anexos sobre los temas de aplicación a la Aviación Civil. Por lo tanto, para el presente informe, se tomarán como referencia a los siguientes documentos:

- Anexo 8 Aeronavegabilidad;
- Anexo 10 Telecomunicaciones aeronáuticas; (Volumen I, Radioayudas para la navegación).

El Manual sobre Ensayo de Radioayudas para la Navegación (Doc 8071) de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI), brinda la orientación acerca de los ensayos en tierra y en vuelo de instalaciones normalizadas por la OACI, así como sobre la periodicidad de dichos ensayos que deben ser sometidos estos sistemas.

El Manual Estándar de Inspección de Vuelo de los Estados Unidos (USSFIM), emitido por la Administración Federal de Aviación (FAA) de los Estados Unidos, establece los estándares y procedimientos para la inspección de ayudas

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador





a la navegación aérea, procedimientos de aproximación y otros equipos relacionados con la aviación para garantizar que cumplan con los requisitos de seguridad y rendimiento.

Mediante Resolución Nro. DGAC-YA-2019-0060-R de 22 de abril de 2019, el Director General de Aviación Civil, aprobó la Nueva Edición del Reglamento 210 "Telecomunicaciones aeronáuticas"; la cual en su Capitulo A, sección 210.085 Ensayos en tierra y en vuelo, en su parte pertinente señala: "El CNSP debe someter a ensayos periódicos en tierra y en vuelo las radioayudas para la navegación, los sistemas de comunicaciones y vigilancia referidos en los Capítulos B; C y D de este reglamento. (...)"; en base a estos documentos se elaboró el Manual de Inspección en Vuelo de código Nro. GVIC-MA-003, aprobado por el Subdirector General de Aviación Civil el 04 de abril de 2023.

Mediante Resolución Nro. DGAC-DGAC-2023-0022-R de 28 de febrero de 2023 y su anexo, el Director General de Aviación Civil, reformó y codificó el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Dirección General de Aviación Civil, establece la misión de la Gestión de Servicios de Navegación Aérea, en los siguientes términos: "Coordinar, gestionar y administrar los servicios de navegación aérea a través de la actuación eficaz y eficiente del personal y de la capacidad de los sistemas y equipos en cumplimento de las normas de calidad Nacional e Internacional, a fin de garantizar la Seguridad Operacional de los usuarios del espacio aéreo ecuatoriano.

Atribuciones y Responsabilidades:

[...]

d. Administrar la disponibilidad, confiabilidad, mantenimiento y optimización de los servicios, equipos y sistemas para la navegación aérea;

Entregables:

- 1. Certificado de Homologación.
- 2. Certificado de Inspección en Vuelo.
- 3. Informe de verificación de Procedimientos Instrumentales.
- 4. Certificado de Conformidad de Mantenimiento (CCM).
- 5. Informes técnicos y Certificados de Inspección en Vuelo a clientes externos.

En cumplimiento a lo antes expuesto, la Dirección General de Aviación Civil posee la aeronave laboratorio Beechcraft B300-350i, matrícula HC-DAC y serie FL-895, que salió de fábrica en diciembre del año 2013 y luego de la instalación del sistema de inspección en vuelo (AD-AFIS-113) con su respectiva prueba de aceptación en fabrica (FAT - Factory Acceptance Test) llegó al país el 8 de diciembre del 2014, entrando en servicio a partir de esta fecha para que mediante vuelos de inspección se verifique y certifique el funcionamiento de las radioayudas del país, en base a las recomendaciones y procedimientos internacionales, emitidos por la Organización de Aviación Civil Internacional, Anexo 10, Documento 8071 y la FAA orden 8200.1, cuyo propósito fundamental es alcanzar la seguridad de todas las operaciones aéreas a nivel nacional, con los mayores estándares establecidos.

Las funciones técnico-operacionales específicas de la aeronave laboratorio son las de verificar, evaluar, calibrar, homologar y certificar mediante vuelos de vigilancia e inspección las radio ayudas y los sistemas de navegación aérea, ubicados a lo largo del país, garantizando la seguridad de todas las operaciones en el espacio aéreo nacional y aeropuertos del país, es por esto que la aeronave requiere ser sometida constantemente a inspecciones, trabajos y chequeos programados, preventivos y correctivos, todos basados en los manuales de mantenimiento de los fabricantes, Programa de Mantenimiento de la GIIV, Boletines de Servicio (SB), Cartas de Servicio (SL), Circulares, Directivas de Aeronavegabilidad (AD) y demás documentos de referencia técnica, los mismos que son de cumplimiento obligatorio y son aprobados por las autoridades del país de origen de fabricación del avión y sus componentes, siendo adoptados por las autoridades que vigilan la operación de éstos equipos como la DGAC o la FAA.

2. OBJETIVOS: (¿Para qué?)

2.1. Objetivo general:

• Contar con un Pool de Mantenimiento para la aeronave HC-DAC, que abarque todas las actividades que intervienen para mantener la aeronavegabilidad permanente de la aeronave de la DGAC, asegurando la

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador





operatividad y disponibilidad por dos años, para cumplir con la ejecución del cronograma de inspección a las radioayudas del Ecuador.

2.2. Objetivos específicos:

- Realizar todos los trabajos de mantenimiento planificados en la aeronave HC-DAC, detallados en el Programa de Mantenimiento que es aprobado por la DGAC, manteniendo así su aeronavegabilidad permanente, permitiendo así cumplir su misión institucional de mantener la seguridad operacional aérea mediante vuelos de inspección a las radioayudas a nivel Nacional.
- Cumplir con el Programa de Mantenimiento para obtener los siguientes beneficios:
 - 1. Prevención de averías y posibles accidentes.
 - 2. Minimización de costos por reparaciones no planificadas.
 - 3. Maximización de la vida útil de la aeronave.
 - 4. Optimización del uso del combustible.
 - 5. Reducción de emisiones contaminantes.
 - 6. Ejecución del cronograma de inspecciones a las radioayudas del país
- Continuar realizando los trabajos, inspecciones y tareas programadas que se avecinan, en una Organización de Mantenimiento Certificada y calificada, que cumpla con todas las Regulaciones y Normas establecidas por las Autoridades Aeronáuticas, mientras que la DGAC tenga la autonomía suficiente en herramientas, stock de repuestos, bancos de prueba, herramientas especiales y capacitación, para poder cumplir los trabajos de esta magnitud, cumpliendo con los estándares de seguridad y operación exigidos.

3. ALCANCE:

Los trabajos requeridos serán efectuados de forma específica a la aeronave de matrícula HC-DAC, misma que cuenta de las siguientes características:

AERONAVE	MOTORES	HELICES
TEXTRON AVIATION	PRATT & WHITNEY	HARTZELL PROPELLER INC.
BEECHCRAFT	MODEL: PT6A-60A	MODEL: HC-B4MP-3C
SUPER KING AIR B300-350i	ENG 1 – S/N PCE-PK1764	PROP1: S/N: FWA-5522
S/N: FL-895	ENG 2 – S/N PCE-PK1766	PROP2: S/N: FWA-5526
MATRICULA HC-DAC	INSTALACIÓN: DIC 2013 INSTALACIÓN: DIC 2013	
AÑO FABRICACIÓN: DIC 2013		
HORAS: 1.004:07 H	HORAS: 1.004:07 H	HORAS: 1.004:07 H
CICLOS: 724 CY	CICLOS: 724 CY	CICLOS: 724 CY

Este procedimiento contempla la contratación de una Organización de Mantenimiento Aprobada (OMA), que cuente con la certificación de la DGAC y el fabricante TEXTRON AVIATION, para que sea la que ejecute todas las actividades que conlleva el mantenimiento de la aeronave de la DGAC por los años 2024 y 2025, con esto se conseguirá mantener su aeronavegabilidad y operatividad permanente, consiguiendo cumplir con el cronograma de inspección a las radio ayudas del país para mantener la seguridad operacional en el espacio aeronave del Ecuador.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Una vez que la aeronave ingrese al hangar de la OMA ganadora, deberá cumplir con todo lo que determina la RDAC 145, manuales de los fabricantes, y demás documentación técnica en la ejecución de todos los trabajos enlistados en el punto 6 de este documento, de acuerdo al siguiente cronograma estimado.

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador





Año 2024

1. Primer chequeo mayor - Primera entrega:

- La fecha de ingreso para el inicio del primer chequeo, estará sujeta a la notificación de inicio de los trabajos por parte del Administrador de Contrato.
- El periodo de tiempo de estos trabajos será 31 días calendario
- Una vez finalizado los trabajos en el plazo establecido, se deberá presentar la factura del primer chequeo mayor (primera entrega), con toda la documentación técnica de los trabajos realizados (órdenes de trabajo firmadas por los mecánicos e inspector, tally sheet, trazabilidades, etc.).
- Si existieron daños ocultos en la ejecución de los trabajos programados, se deberá presentar el detalle de los costos previamente aprobados por el administrador del contrato, así como toda la documentación técnica de los trabajos realizados (órdenes de trabajo firmadas por los mecánicos e inspector, tally sheet, trazabilidades, etc.).
- En el caso de haber solventado mantenimiento no programado del año 2024, fuera de los trabajos programados, se deberá presentar el detalle de los costos previamente aprobados por el administrador del contrato, así como toda la documentación técnica de los trabajos realizados (órdenes de trabajo firmadas por los mecánicos e inspector, tally sheet, trazabilidades, etc.).

Año 2025

2. Segundo chequeo mayor - Segunda entrega:

- Iniciará tentativamente el 01 de febrero de 2025 (ingreso que será en coordinación con el Administrador de Contrato, de conformidad a la necesidad institucional).
- El plazo de ejecución será 31 días calendario
- Una vez finalizado los trabajos en el plazo establecido, se deberá presentar la factura del segundo chequeo mayor (segunda entrega), con toda la documentación técnica de los trabajos realizados (órdenes de trabajo firmadas por los mecánicos e inspector, tally sheet, trazabilidades, etc.).
- Si existieron daños ocultos en la ejecución de los trabajos programados, se deberá presentar el detalle de los costos previamente aprobados por el administrador del contrato, así como toda la documentación técnica de los trabajos realizados (órdenes de trabajo firmadas por los mecánicos e inspector, tally sheet, trazabilidades, etc.).
- En el caso de haber solventado mantenimiento no programado del año 2025, fuera de los trabajos planificados, se deberá presentar el detalle de los costos previamente aprobados por el administrador del contrato, así como toda la documentación técnica de los trabajos realizados (órdenes de trabajo firmadas por los mecánicos e inspector, tally sheet, trazabilidades, etc.).

3. Tercer chequeo mayor - Liquidación final:

- Iniciará tentativamente el 01 de octubre de 2025 (ingreso que será en coordinación con el Administrador de Contrato, de conformidad a la necesidad institucional).
- El plazo de ejecución será 31 días calendario
- Una vez finalizado los trabajos en el plazo establecido, se deberá presentar la factura del tercer chequeo mayor (liquidación final), con toda la documentación técnica de los trabajos realizados (órdenes de trabajo firmadas por los mecánicos e inspector, tally sheet, trazabilidades, etc.).
- Si existieron daños ocultos en la ejecución de los trabajos programados, se deberá presentar el detalle de los costos previamente aprobados por el administrador del contrato, así como toda la documentación técnica de los trabajos realizados (órdenes de trabajo firmadas por los mecánicos e inspector, tally sheet, trazabilidades, etc.).
- En el caso de haber solventado mantenimiento no programado del año 2025, fuera de los trabajos planificados, se deberá presentar el detalle de los costos previamente aprobados por el administrador del contrato, así como toda la documentación técnica de los trabajos realizados (órdenes de trabajo firmadas por los mecánicos e inspector, tally sheet, trazabilidades, etc.).

Los desarrollos de estos trabajos deberán ser efectuados de manera rigurosa, profesional y estar basada en las regulaciones aeronáuticas vigentes, para ello se deberá observar para garantizar la seguridad y la eficiencia de las operaciones. A continuación, se presenta un esquema general de la metodología:

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador





1. Planificación:

- **Definir el alcance del trabajo:** Determinar las tareas específicas que se deben realizar en la aeronave, considerando las necesidades operativas y las recomendaciones del fabricante.
- Revisar la documentación técnica: Consultar los manuales de mantenimiento de la aeronave, los boletines de servicio y las directivas de aeronavegabilidad para obtener las instrucciones y especificaciones técnicas necesarias.
- Preparar el área de trabajo: Asegurar que el área de trabajo sea adecuada, segura y cumpla con los requisitos técnicos y de seguridad para el tipo de trabajo a realizar.

2. Ejecución:

- Seguir los procedimientos establecidos: Realizar los trabajos de mantenimiento de acuerdo a los procedimientos descritos en los manuales de la aeronave, siguiendo las instrucciones y especificaciones técnicas con precisión.
- Utilizar herramientas y equipos adecuados: Emplear herramientas y equipos calibrados y certificados para garantizar la calidad y seguridad del trabajo.
- Registrar el trabajo realizado: Documentar todas las actividades realizadas durante el mantenimiento, incluyendo las inspecciones, las pruebas y los ajustes realizados.
- **Verificar el trabajo:** Realizar las verificaciones y pruebas necesarias para garantizar que el trabajo se ha realizado correctamente y que la aeronave cumple con las condiciones de seguridad para su operación.

3. Control de calidad:

- Contar con un sistema de control de calidad: Establecer un sistema de control de calidad para supervisar y verificar que el trabajo se realice de acuerdo a los procedimientos establecidos y que cumpla con los estándares de calidad requeridos.
- Realizar inspecciones finales: Realizar inspecciones finales exhaustivas para garantizar que la aeronave se encuentra en condiciones seguras para su operación.
- **Certificados de mantenimientos:** Emitir los certificados y registros necesarios para demostrar que la aeronave ha recibido el mantenimiento adecuado y que cumple con las condiciones de aeronavegabilidad.

4. Documentación:

- Mantener registros completos: Conservar registros completos de todas las actividades de mantenimiento realizadas en la aeronave, incluyendo los procedimientos utilizados, las herramientas y equipos empleados, los resultados de las inspecciones y pruebas, y las certificaciones emitidas.
- Archivar la documentación: Archivar la documentación de manera organizada y segura para su consulta y referencia futura.

5. INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD:

La DGAC posee una aeronave bi-motor, turbo hélice Beechcraft Super King Air B300-350i, matrícula HC-DAC, S/N: FL-895, que cumple las funciones técnico operacionales de verificar, evaluar, calibrar, homologar y certificar mediante vuelos de inspección y vigilancia continua, los sistemas de ayudas a la navegación aérea instalados a nivel nacional, garantizando la seguridad operacional de aerolíneas, escuelas y compañías dedicadas a la aviación en todo el espacio aéreo ecuatoriano.

Las características específicas de la aeronave, motores y hélices que posee la DGAC son:

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador





AERONAVE	MOTORES	HELICES
TEXTRON AVIATION BEECHCRAFT	PRATT & WHITNEY	HARTZELL PROPELLER INC.
SUPER KING AIR B300-350i	MODEL: PT6A-60A	MODEL: HC-B4MP-3C
S/N: FL-895	ENG 1 – S/N PCE-PK1764	PROP1: S/N: FWA-5522
MATRICULA HC-DAC	ENG 2 – S/N PCE-PK1766	PROP2: S/N: FWA-5526
AÑO FABRICACIÓN: DIC 2013	INSTALACIÓN: DIC 2013	INSTALACIÓN: DIC 2013
HORAS: 1.004:07 H	HORAS: 1.004:07 H	HORAS: 1.004:07 H
CICLOS: 724 CY	CICLOS: 724 CY	CICLOS: 724 CY

La DGAC al ser el operador de la aeronave es la encargada de mantener su aeronavegabilidad, por lo que, de acuerdo a su tipo de operación y aeronave, su certificado de aeronavegabilidad es emitido de acuerdo a las Regulaciones Técnicas de Aviación Civil RDAC´s 091, 043 y 021, que son de cumplimiento obligatorio, en las que se determina que los trabajos de mantenimiento deben ser ejecutados por una Organización de Mantenimiento Aprobada OMA RDAC 145, debidamente certificada por la DGAC y el fabricante TEXTRON.

Por lo que, para asegurar la disponibilidad permanente de la aeronave, optimizar el uso de los recursos, prevención de averías y posibles accidentes, maximización de la vida útil de la aeronave, optimización del uso del combustible, ejecución del programa de mantenimiento de la aeronave, ejecución del cronograma de inspecciones a las radioayudas del Ecuador y mantener la seguridad operacional de todas las actividades aéreas del país, se requiere la contratación plurianual de un pool de mantenimiento para los años 2024 y 2025.

6. PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS:

El Pool de Mantenimiento para la aeronave HC-DAC, debe contemplar los siguientes aspectos:

- Mantenimiento programado
- Daños ocultos y/o trabajos no programados

MANTENIMIENTO PROGRAMADO. es la ejecución del programa de mantenimiento de la aeronave basado en los manuales de los fabricantes; en el listado siguiente se encuentra el cronograma tentativo de ejecución de los años 2024 y 2025, de las tareas de mantenimiento a cumplir con la periodicidad basada en horas de vuelo, ciclos y tiempo calendario, así como el mantenimiento del software mediante actualización de bases de datos del sistema aviónico, y la actualización del software para el mantenimiento y diagnóstico de la aeronave.

La OMA ganadora deberá disponer de todo lo que determinen los manuales y documentación técnica en la ejecución de cada tarea enlistada, así como contar con el suficiente personal técnico debidamente habilitado y experimentado, stock de repuestos, lubricantes, bancos de prueba e infraestructura.

Los trabajos a cumplir son:

CRONOGRAMA TENTATIVO PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A CUMPLIR EL AÑO 2024				
ITEM	DESCRIPCION TAREA A CUMPLIR	FECHA DE CUMPLIMIENTO		
1	BIENNIAL INSPECTION PROGRAM	JUL 2024		
2	INTERIM INSPECTION HYDROSTATIC TEST NO 1 AND NO 2 ENGINE FIRE EXTINGUISHER	JUL 2024		
		001101		
3	REPLACE NO. 1 AND NO.2 ENGINE FIRE EXTINGUISHER SQUIB SERVICE LIFE	JUL 2024		
4	LANDING GEAR RETRACTION AND EXTENSION TEFLON HYDRAULIC HOSES REPLACEMENT	JUL 2024		

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador





	DALLAND LANDING OF AD DDALE HOOF DEDICATION OF A DESCRIPTION OF A DESCRIPT	H.P. 606 :
_	R/H AND L/H LANDING GEAR BRAKE HOSE REPLACEMENT (ONLY	JUL 2024
5	HOSES EXPOSED IN THE WHEEL WELL)	
6	NDT INSPECTION OF THE NOSE WHEEL (1) AND MLG WHEELS (4)	JUL 2024
	INSPECT R/H AND L/H MLG ACTUATOR CLEVIS HOLE / BOLT / LOCK	JUL 2024
7	TAG (32-30-05)	JOL 2024
8	INSPECT NOSE LG ACTUATOR CLEVIS HOLE (32-30-05)	JUL 2024
0	INSPECT/REPLACE MLG BRAKES (la DGAC proporcionará el conjunto	JUL 2024
9	de frenos) P/N 101-380096-1 / GOODRICH P/N 2-1576	
10	OXYGEN REGULATOR OVERHAUL (P/N: 803213-02)	JUL 2024
11	OXYGEN CYLINDER HYDROSTATIC TEST (P/N: 101-384200-7) (AVOX SYST. P/N. 21607-04)	JUL 2024
	OVERHAUL ENGINE STARTER/GENERATOR NO. 1 AND NO. 2 (P/N: 23085-001)	JUL 2024
12	NOTA. Un Starter/Generator debe ser entragado en la DGAC en condición de préstamo, antes del traslado de la aeronave al hangar de la empresa ganadora, debido a que el ENG. STARTER GENERATOR No. 2 está dañado.	
13	REPLACE LEFT WING LOWER FORWARD BOLT AND NUT	JUL 2024
14	REPLACE LEFT WING LOWER AFT BOLT AND NUT	JUL 2024
15	REPLACE RIGHT WING LOWER FORWARD BOLT AND NUT	JUL 2024
16	REPLACE RIGHT WING LOWER AFT BOLT AND NUT	JUL 2024
	WING FORWARD (MAIN) SPAR LOWER WING BOLT DISCARD AND	JUL 2024
17	REPLACE REF: SIRM 57-18-02	
18	MAGNIFIED VISUAL AND EDDY CURRENT AS SPECIFIED LEFT AND RIGHT OUTBOARD WING LOWER FORWARD MAIN SPAR FITTINGS; FLAT SURFACES, DEPRESSIONS, CONTERBORES & BOLT BORES AT THE UPPER FORWARD, UPPER AND LOWER AFT WING ATTACH POINTS; WING BOLTS AT THE UPPER FORWARD UPPER AND LOWER AFT WING ATTACH POINTS AND LOWER FORWARD MAIN SPAR FITTINGS SPECIAL DETAILED INSPECTION, R/H SIDE WING FRONT SPAR CAP	JUL 2024
19	NACELLE SPLICE PLATES SPECIAL DETAILED INSPECTION	JUL 2024
20	PROPELLER NO. 1 - OVERHAUL	JUL 2024
21	PROPELLER NO. 2 - OVERHAUL	JUL 2024
22	ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - REPLACE P3 AIR FILTER	JUL 2024
23	ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - MINOR INSPECTION	JUL 2024
24	ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - 1000 HOURS INSPECTION	JUL 2024
25	ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - BORESCOPE HOT SECTION	JUL 2024
26	ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 COMPRESSOR WASHING 1. DESALINATION WASH PROCEDURE 2. RECOVERY WASH PROCEDURE	JUL 2024
27	ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 CLEAN FUEL NOZZLES	JUL 2024
	ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 LEAK/FUNCTIONAL TEST FUEL	JUL 2024
28	NOZZLES	JUL 2024
29	ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 REPLACE FUEL PUMP OUTLET FILTER	JUL 2024
	ENG NO. 1 AND ENG NO.2 CHECK/CLEAN/REPLACE FUEL PUMP	JUL 2024
30	INLET SCREEN	

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador





32	ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 CHECK SCAVENGE PUMP INLET SCREEN	JUL 2024
33	ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 OIL FILTER RESTORATION (REPLACEMENT)	JUL 2024
34	REPLACE R/H AND L/H ENGINE FLAMABLE LIQUID HOSES	JUL 2024
35	LUBRICATION 1000 HOURS	JUL 2024
36	LUBRICATION – RUDDER SERVO AND MOUNT CLUTCH TEETH	JUL 2024
37	LUBRICATE DOWNLOCK HOOKS AND PIN CONTACT AREAS	JUL 2024
38	CAPACITY TEST MAIN BATTERY	JUL 2024
39	CHECK/TEST STANDBY POWER SUPPLY BATTERY (JET MODEL PS-835) (EFIS AUX POWER)	JUL 2024
40	REPLACE ELT BATTERY (REPLACEMENT INCLUDE BATTERY IN QUOTE)	JUL 2024
41	PERFORM BAROMETRIC PRESSURE SWITCH CHECK	JUL 2024
42	CABIN ALTITUDE HIGH WARNING PRESSURE SWITCH FUNCTIONAL CHECKH	JUL 2024
43	REPLACE PHILIPS DEFIBRILATOR BATTERIES P/N: TSO C-142 QTY: 02EA	JUL 2024
44	REMOVE L/H AND R/H OUTBOARD FLAP AND INSPECT FLAP ATTACH BRACKETS, FLAP STRUCTURE, TRACKS, ROLLER BEARINGS & NEW ATTACHMENT HARDWARE FOR WEAR.	JUL 2024
45	REMOVE L/H AND R/H INBOARD FLAP AND INSPECT FLAP ATTACH BRACKETS, FLAP STRUCTURE, TRCKS, ROLLER BEARINGS & NEW ATTACHMENT HARDWARE FOR WEAR.	JUL 2024
46	INSPECT RIGHT MAIN LANDING GEAR ACTUATOR CLEVIS HOLE / BOLT / LOCK TAG	JUL 2024
47	INSPECT NOSE LANDING GEAR ACTUATOR CLEVIS HOLE	JUL 2024
48	REPLACE L/H AND R/H MAIN LANDING GEAR BRAKE HOSES	JUL 2024
49	AIR CONDITIONING SYSTEM SERVICING – CHARGING THE R-134A AC SYST AND COMPRESSOR OIL LEVEL CHECK (REPLACE OIL)	JUL 2024
50	INSPECTION OF LIFEBOAT P/N 1900-1, LIFE JACKETS (07) P/N: P01074-201, AND SURVIVAL KIT P/N: S3015-101	JUL 2024
51	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS AVIONICOS ROCKWELL COLLINS CASP	JUL 2024
52	TORQUE CHECK WINDSHIELD SCREWS	JUL 2024
53	MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS ROCKWELL COLLINS	JUL 2024
54	MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS JEPPESEN	JUL 2024
55	ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL Y MONITOREO DE MANTENIMIENTO CAMP SYSTEM	JUL 2024

CRONOGRAMA TENTATIVO PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A CUMPLIR EL AÑO 2025

ITEM	DESCRIPCION TAREA A CUMPLIR	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	BIENNIAL INSPECTION PROGRAM	FEB2025
	COMPLETE INSPECTION	FEB2025
2	REPLACE CVR ULB BATTERY P/N DK120/90	FEB2025
3	LEAK CHECK PILOT PITOT STATIC SYSTEM	FEB2025
4	LEAK CHECK COPILOT PITOT STATIC SYSTEM	FEB2025
5	TEST N. 1 AND N. 2 AIR DATA COMPUTER	FEB2025

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador





6 TEST N. 1 AND N. 2 ATC TRANSPONDER FEB2025 7 INSPECT AIR DATA SYSTEM (FOR RVSM COMPLIANT AIRPLANES) FEB2025 8 EMERGENCY LOCATOR TRANSMITTER (ELT) DETAILED FEB2025 INSPECTION FEB2025 9 PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION FEB2025 10 PERFORM BAROMETRIC PRESSURE SWITCH CHECK FEB2025 11 CABIN ALTITUDE HIGH WARNING PRESSURE SWITCH FUNCTIONAL CHECK FEB2025 12 CAPACITY TEST MAIN BATTERY FEB2025 13 PILOT CREW MASK OVERHAUL FEB2025 14 CO- PILOT CREW MASK OVERHAUL FEB2025 15 CONTINUOUS CORROSION CONTROL INSPECTION FEB2025 16 HYDROSTATIC TEST CABIN FIRE EXTINGUISHER FEB2025 17 HYDROSTATIC TEST CABIN FIRE EXTINGUISHER FEB2025 18 PERFORM FLIGHT CONTROL CABLE TENSION CHECK FEB2025 19 CHECK AILERON TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 20 CHECK RUDDER TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 21 CHECK RUDDER TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 22 CHEC			
8 EMERGENCY LOCATOR TRANSMITTER (ELT) DETAILED INSPECTION 9 PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION FEB2025 10 PERFORM BAROMETRIC PRESSURE SWITCH CHECK FEB2025 11 CABIN ALTITUDE HIGH WARNING PRESSURE SWITCH FUNCTIONAL CHECKH FEB2025 12 CAPACITY TEST MAIN BATTERY FEB2025 13 PILOT CREW MASK OVERHAUL FEB2025 14 CO- PILOT CREW MASK OVERHAUL FEB2025 15 CONTINUOUS CORROSION CONTROL INSPECTION FEB2025 16 HYDROSTATIC TEST CABIN FIRE EXTINGUISHER FEB2025 17 HYDROSTATIC TEST CABIN FIRE EXTINGUISHER FEB2025 18 PERFORM FLIGHT COMPARTMENT FIRE EXTINGUISHER FEB2025 19 CHECK AILERON TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 20 CHECK RUDDER TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 21 CHECK ELEVATOR TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 22 CHECK ELEVATOR TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 23 BIENNIAL INSPECTION PROGRAM INSPECT STATIC WICKS ELECTRICAL BONDING OCT 2025 25 EMERGENCY LOCATOR TRANSMITTER (ELT) DETAILED OCT 2025 26 INSPECT STATIC WICKS ELECTRICAL BONDING OCT 2025 27 INSPECT BEGLIGHTED / ELECTROLUMINESCENT PANEL ASSEMBLIES 28 INSPECT BEGLIGHTED / ELECTROLUMINESCENT PANEL OCT 2025 29 PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION OCT 2025 30 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED OCT 2025 31 INSPECT BOSELIGHTED / ELECTROLUMINESCENT PANEL OCT 2025 32 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED OCT 2025 33 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED OCT 2025 34 BASES DE DATOS ROCKWELL COLLINS 35 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE OCT 2025 36 BASES DE DATOS SOCKWELE COLLINS OCT 2025 36 BASES DE DATOS SOCKWELE COLLINS OCT 2025 37 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE OCT 2025 38 BASES DE DATOS JEPPESEN ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025	6	TEST N. 1 AND N. 2 ATC TRANSPONDER	FEB2025
INSPECTION PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION FEB2025	7	INSPECT AIR DATA SYSTEM (FOR RVSM COMPLIANT AIRPLANES)	FEB2025
10 PERFORM BAROMETRIC PRESSURE SWITCH CHECK 11 CABIN ALTITUDE HIGH WARNING PRESSURE SWITCH FUNCTIONAL 12 CAPACITY TEST MAIN BATTERY 13 PILOT CREW MASK OVERHAUL 14 CO- PILOT CREW MASK OVERHAUL 15 CONTINUOUS CORROSION CONTROL INSPECTION 16 HYDROSTATIC TEST CABIN FIRE EXTINGUISHER 17 HYDROSTATIC TEST FLIGHT COMPARTMENT FIRE EXTINGUISHER 18 PERFORM FLIGHT CONTROL CABLE TENSION CHECK 19 CHECK ALLERON TRIM TAB FREE PLAY 20 CHECK RUDDER TRIM TAB FREE PLAY 21 CHECK RUDDER TRIM TAB FREE PLAY 22 MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS AVIONICOS ROCKWELL 23 COLLINS CASP 24 INSPECT STATIC WICKS ELECTRICAL BONDING 25 INSPECT STATIC WICKS ELECTRICAL BONDING 26 EMERGERCY LOCATOR TRANSMITTER (ELT) DETAILED 1NSPECTION 27 INSPECT EDGELIGHTED / ELECTROLUMINESCENT PANEL 28 INSPECT TOGEL GABLE SET ON UPPER SURFACE BONDED 29 PACKING 20 ENGINE CONTROL SPOWER LEVER DETENT PIN DETAILED 20 CT 2025 21 INSPECT TOGELIGHTED / ELECTROLUMINESCENT PANEL 22 ASSEMBLIES 23 INSPECT FOR ELECTRICAL STABILIZER INSPECTION 34 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED 35 INSPECT SOME OF THE SECTION UPPER SURFACE BONDED 36 PANEL SKIN 37 PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION 38 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED 39 PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION 30 CT 2025 31 PERFORM WEIGHT AND BALANCE 32 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED 31 PERFORM WEIGHT AND BALANCE 32 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED 33 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE 34 BASES DE DATOS DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE 35 BASES DE DATOS JEPPESEN 36 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL 37 CT 2025 38 BASES DE DATOS JEPPESEN 30 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL 39 OCT 2025	8		FEB2025
11 CABIN ALTITUDE HIGH WARNING PRESSURE SWITCH FUNCTIONAL CHECKH 12 CAPACITY TEST MAIN BATTERY 13 PILOT CREW MASK OVERHAUL 14 CO- PILOT CREW MASK OVERHAUL 15 CONTINUOUS CORROSION CONTROL INSPECTION 16 HYDROSTATIC TEST CABIN FIRE EXTINGUISHER 17 HYDROSTATIC TEST FLIGHT COMPARTMENT FIRE EXTINGUISHER 18 PERFORM FLIGHT CONTROL CABLE TENSION CHECK 19 CHECK AILERON TRIM TAB FREE PLAY 20 CHECK RUDDER TRIM TAB FREE PLAY 21 CHECK ELEVATOR TRIM TAB FREE PLAY 22 MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS AVIONICOS ROCKWELL 23 EMERGENCY LOCATOR TRANSMITTER (ELT) DETAILED 24 INSPECT STATIC WICKS ELECTRICAL BONDING 25 INSPECT TOR LANDING GEAR HYDRAULIC SYSTEM FILTER AND 26 PACKING 27 INSPECT EDGELIGHTED / ELECTROLUMINESCENT PANEL 28 INSPECT WING CENTER SECTION UPPER SURFACE BONDED 29 PAREL SKIN 29 PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION 30 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED 31 OCT 2025 32 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED 32 OCT 2025 33 MANTENIMIENTO DE LO SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE 34 BASES DE DATOS JEPPESEN 36 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL 37 OCT 2025 38 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE 39 BASES DE DATOS JEPPESEN 30 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL 30 COT 2025 31 BASES DE DATOS JEPPESEN 31 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL 30 COT 2025 31 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL 31 OCT 2025 32 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL 32 COT 2025 33 BASES DE DATOS JEPPESEN	9	PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION	FEB2025
CHECKH 12 CAPACITY TEST MAIN BATTERY 13 PILOT CREW MASK OVERHAUL 14 CO- PILOT CREW MASK OVERHAUL 15 CONTINUOUS CORROSION CONTROL INSPECTION 16 HYDROSTATIC TEST CABIN FIRE EXTINGUISHER 17 HYDROSTATIC TEST FLIGHT COMPARTMENT FIRE EXTINGUISHER 18 PERFORM FLIGHT CONTROL CABLE TENSION CHECK 19 CHECK AILERON TRIM TAB FREE PLAY 20 CHECK RUDDER TRIM TAB FREE PLAY 21 CHECK ELEVATOR TRIM TAB FREE PLAY 22 MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS AVIONICOS ROCKWELL 23 BIENNIAL INSPECTION 24 INSPECT STATIC WICKS ELECTRICAL BONDING 25 EMERGENCY LOCATOR TRANSMITTER (ELT) DETAILED 16 INSPECTION 26 REPLACE LANDING GEAR HYDRAULIC SYSTEM FILTER AND 27 INSPECT EDGELIGHTED / ELECTROLUMINESCENT PANEL 28 ASSEMBLIES 29 PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION 20 CH 2025 21 DESTANCE OF TABLE OF T	10	PERFORM BAROMETRIC PRESSURE SWITCH CHECK	FEB2025
PILOT CREW MASK OVERHAUL CO- PILOT CREW MASK OVERHAUL FEB2025 14 CO- PILOT CREW MASK OVERHAUL FEB2025 15 CONTINUOUS CORROSION CONTROL INSPECTION FEB2025 16 HYDROSTATIC TEST CABIN FIRE EXTINGUISHER FEB2025 17 HYDROSTATIC TEST FLIGHT COMPARTMENT FIRE EXTINGUISHER FEB2025 18 PERFORM FLIGHT CONTROL CABLE TENSION CHECK FEB2025 19 CHECK AILERON TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 20 CHECK RUDDER TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 21 CHECK ELEVATOR TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 22 CAMANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS AVIONICOS ROCKWELL COLLINS CASP 23 BIENNIAL INSPECTION PROGRAM • INTERIM INSPECTION OCT 2025 24 INSPECT STATIC WICKS ELECTRICAL BONDING OCT 2025 25 EMERGENCY LOCATOR TRANSMITTER (ELT) DETAILED INSPECTION OCT 2025 PACKING 27 INSPECT EDGELIGHTED / ELECTROLUMINESCENT PANEL ASSEMBLIES 28 INSPECT WING CENTER SECTION UPPER SURFACE BONDED PANEL SKIN 29 PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION OCT 2025 NSPECTION 31 PERFORM WEIGHT AND BALANCE 32 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED INSPECTION 31 PERFORM WEIGHT AND BALANCE 32 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED OCT 2025 33 BASES DE DATOS ROCKWELL COLLINS MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS JEPPESEN ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025	11		FEB2025
14 CO-PILOT CREW MASK OVERHAUL FEB2025 15 CONTINUOUS CORROSION CONTROL INSPECTION FEB2025 16 HYDROSTATIC TEST CABIN FIRE EXTINGUISHER FEB2025 17 HYDROSTATIC TEST FLIGHT COMPARTMENT FIRE EXTINGUISHER FEB2025 18 PERFORM FLIGHT CONTROL CABLE TENSION CHECK FEB2025 19 CHECK AILERON TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 20 CHECK RUDDER TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 21 CHECK ELEVATOR TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 22 MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS AVIONICOS ROCKWELL FEB2025 23 BIENNIAL INSPECTION PROGRAM • INTERIM INSPECTION OCT 2025 24 INSPECT STATIC WICKS ELECTRICAL BONDING OCT 2025 25 EMERGENCY LOCATOR TRANSMITTER (ELT) DETAILED OCT 2025 26 REPLACE LANDING GEAR HYDRAULIC SYSTEM FILTER AND OCT 2025 27 INSPECT EDGELIGHTED / ELECTROLUMINESCENT PANEL OCT 2025 28 INSPECT WING CENTER SECTION UPPER SURFACE BONDED OCT 2025 29 PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION OCT 2025 30 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED OCT 2025 31 PERFORM WEIGHT AND BALANCE OCT 2025 32 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED OCT 2025 33 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS JEPPESEN ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025	12	CAPACITY TEST MAIN BATTERY	FEB2025
15 CONTINUOUS CORROSION CONTROL INSPECTION FEB2025 16 HYDROSTATIC TEST CABIN FIRE EXTINGUISHER FEB2025 17 HYDROSTATIC TEST FLIGHT COMPARTMENT FIRE EXTINGUISHER FEB2025 18 PERFORM FLIGHT CONTROL CABLE TENSION CHECK FEB2025 19 CHECK AILERON TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 20 CHECK RUDDER TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 21 CHECK ELEVATOR TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 22 MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS AVIONICOS ROCKWELL COLLINS CASP 23 BIENNIAL INSPECTION PROGRAM • INTERIM INSPECTION OCT 2025 24 INSPECT STATIC WICKS ELECTRICAL BONDING OCT 2025 25 EMERGENCY LOCATOR TRANSMITTER (ELT) DETAILED OCT 2025 26 REPLACE LANDING GEAR HYDRAULIC SYSTEM FILTER AND OCT 2025 27 INSPECT EDGELIGHTED / ELECTROLUMINESCENT PANEL OCT 2025 28 INSPECT WING CENTER SECTION UPPER SURFACE BONDED OCT 2025 29 PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION OCT 2025 30 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED OCT 2025 31 PERFORM WEIGHT AND BALANCE OCT 2025 32 ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - BORESCOPE HOT SECTION OCT 2025 33 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS JEPPESEN ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025	13	PILOT CREW MASK OVERHAUL	FEB2025
HYDROSTATIC TEST CABIN FIRE EXTINGUISHER FEB2025 HYDROSTATIC TEST FLIGHT COMPARTMENT FIRE EXTINGUISHER FEB2025 REFERENCY FEB2025 CHECK AILERON TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 CHECK RUDDER TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 CHECK ELEVATOR TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS AVIONICOS ROCKWELL COLLINS CASP MINTERIM INSPECTION PROGRAM INTERIM INSPECTION PROGRAM INTERIM INSPECTION EMERGENCY LOCATOR TRANSMITTER (ELT) DETAILED COT 2025 EMERGENCY LOCATOR TRANSMITTER (ELT) DETAILED COT 2025 REPLACE LANDING GEAR HYDRAULIC SYSTEM FILTER AND PACKING TINSPECT EDGELIGHTED / ELECTROLUMINESCENT PANEL ASSEMBLIES INSPECT WING CENTER SECTION UPPER SURFACE BONDED PANEL SKIN PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION OCT 2025 RERIFORM WEIGHT AND BALANCE SINSPECTION THE PREFORM WEIGHT AND BALANCE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS ROCKWELL COLLINS MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS JEPPESEN ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025 OCT 2025 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025	14	CO- PILOT CREW MASK OVERHAUL	FEB2025
HYDROSTATIC TEST FLIGHT COMPARTMENT FIRE EXTINGUISHER PERFORM FLIGHT CONTROL CABLE TENSION CHECK FEB2025 19 CHECK AILERON TRIM TAB FREE PLAY CHECK RUDDER TRIM TAB FREE PLAY CHECK ELEVATOR TRIM TAB FREE PLAY PEB2025 21 CHECK ELEVATOR TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 22 CHECK ELEVATOR TRIM TAB FREE PLAY FEB2025 23 MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS AVIONICOS ROCKWELL COLLINS CASP COLLINS CASP BIENNIAL INSPECTION PROGRAM INTERIM INSPECTION OCT 2025 24 INSPECT STATIC WICKS ELECTRICAL BONDING OCT 2025 25 EMERGENCY LOCATOR TRANSMITTER (ELT) DETAILED INSPECTION OCT 2025 10 REPLACE LANDING GEAR HYDRAULIC SYSTEM FILTER AND OCT 2025 26 REPLACE LANDING GEAR HYDRAULIC SYSTEM FILTER AND OCT 2025 ASSEMBLIES 27 INSPECT EDGELIGHTED / ELECTROLUMINESCENT PANEL ASSEMBLIES 28 INSPECT WING CENTER SECTION UPPER SURFACE BONDED PANEL SKIN 29 PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION OCT 2025 30 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED OCT 2025 31 PERFORM WEIGHT AND BALANCE OCT 2025 32 ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - BORESCOPE HOT SECTION OCT 2025 33 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS ROCKWELL COLLINS MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS JEPPESEN ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025	15	CONTINUOUS CORROSION CONTROL INSPECTION	FEB2025
18 PERFORM FLIGHT CONTROL CABLE TENSION CHECK 19 CHECK AILERON TRIM TAB FREE PLAY 20 CHECK RUDDER TRIM TAB FREE PLAY 21 CHECK ELEVATOR TRIM TAB FREE PLAY 22 CHECK ELEVATOR TRIM TAB FREE PLAY 23 MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS AVIONICOS ROCKWELL 24 INSPECTION PROGRAM 25 EMERGENCY LOCATOR TRANSMITTER (ELT) DETAILED 26 PACKING 27 INSPECT EDGELIGHTED / ELECTROLUMINESCENT PANEL 28 ASSEMBLIES 29 PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION 29 PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION 20 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED 30 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED 31 PERFORM WEIGHT AND BALANCE 32 ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - BORESCOPE HOT SECTION 31 PERFORM WEIGHT AND BALANCE 32 ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - BORESCOPE HOT SECTION 33 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE 34 BASES DE DATOS ROCKWELL COLLINS 35 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE 36 BASES DE DATOS JEPPESEN 36 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL 36 OCT 2025 37 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL 36 OCT 2025 37 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL 38 OCT 2025	16	HYDROSTATIC TEST CABIN FIRE EXTINGUISHER	FEB2025
19 CHECK AILERON TRIM TAB FREE PLAY 20 CHECK RUDDER TRIM TAB FREE PLAY 21 CHECK ELEVATOR TRIM TAB FREE PLAY 22 MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS AVIONICOS ROCKWELL 23 MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS AVIONICOS ROCKWELL 24 INSPECTION PROGRAM 25 INSPECT STATIC WICKS ELECTRICAL BONDING 26 REPLACE LANDING GEAR HYDRAULIC SYSTEM FILTER AND 27 INSPECT EDGELIGHTED / ELECTROLUMINESCENT PANEL 28 INSPECT WING CENTER SECTION UPPER SURFACE BONDED 29 PACKING 29 PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION 30 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED 31 PERFORM WEIGHT AND BALANCE 32 ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - BORESCOPE HOT SECTION 33 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE 34 BASES DE DATOS JEPPESEN 36 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL 36 OCT 2025 37 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL 38 OCT 2025 39 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL 30 OCT 2025 31 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL 31 PERFORM WEIGHT AND BALANCE 32 ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - BORESCOPE HOT SECTION 33 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE 34 BASES DE DATOS JEPPESEN 35 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL 36 OCT 2025 37 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL 38 OCT 2025	17	HYDROSTATIC TEST FLIGHT COMPARTMENT FIRE EXTINGUISHER	FEB2025
CHECK RUDDER TRIM TAB FREE PLAY CHECK ELEVATOR TRIM TAB FREE PLAY COLUMN FEB2025 COLUMN FREED COLUMN FEB2025 COLUMN	18	PERFORM FLIGHT CONTROL CABLE TENSION CHECK	FEB2025
21 CHECK ELEVATOR TRIM TAB FREE PLAY 22 MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS AVIONICOS ROCKWELL 23 COLLINS CASP 24 BIENNIAL INSPECTION PROGRAM 26 INTERIM INSPECTION 27 INSPECT STATIC WICKS ELECTRICAL BONDING 28 EMERGENCY LOCATOR TRANSMITTER (ELT) DETAILED 29 INSPECTION 20 INSPECT EDGELIGHTED / ELECTROLUMINESCENT PANEL 20 ASSEMBLIES 21 INSPECT WING CENTER SECTION UPPER SURFACE BONDED 22 PACKING 23 INSPECT WING CENTER SECTION UPPER SURFACE BONDED 24 INSPECT WING CENTER SECTION UPPER SURFACE BONDED 25 INSPECT WING CENTER SECTION UPPER SURFACE BONDED 26 PANEL SKIN 27 INSPECT WING CENTER SECTION UPPER SURFACE BONDED 28 INSPECT WING CENTER SECTION UPPER SURFACE BONDED 30 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED 31 PERFORM WEIGHT AND BALANCE 32 ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - BORESCOPE HOT SECTION 33 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE 34 BASES DE DATOS ROCKWELL COLLINS 35 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE 36 BASES DE DATOS JEPPESEN 36 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL 37 OCT 2025	19	CHECK AILERON TRIM TAB FREE PLAY	FEB2025
22 MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS AVIONICOS ROCKWELL 23 BIENNIAL INSPECTION PROGRAM	20	CHECK RUDDER TRIM TAB FREE PLAY	FEB2025
22 COLLINS CASP 23 BIENNIAL INSPECTION PROGRAM	21	CHECK ELEVATOR TRIM TAB FREE PLAY	FEB2025
OCT 2025 1NSPECT STATIC WICKS ELECTRICAL BONDING EMERGENCY LOCATOR TRANSMITTER (ELT) DETAILED INSPECTION REPLACE LANDING GEAR HYDRAULIC SYSTEM FILTER AND OCT 2025 PACKING INSPECT EDGELIGHTED / ELECTROLUMINESCENT PANEL OCT 2025 ASSEMBLIES INSPECT WING CENTER SECTION UPPER SURFACE BONDED OCT 2025 PANEL SKIN PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION OCT 2025 SINSPECTION ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED OCT 2025 INSPECTION PERFORM WEIGHT AND BALANCE OCT 2025 ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - BORESCOPE HOT SECTION OCT 2025 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS POESEN ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025	22	COLLINS CASP	FEB2025
EMERGENCY LOCATOR TRANSMITTER (ELT) DETAILED INSPECTION REPLACE LANDING GEAR HYDRAULIC SYSTEM FILTER AND OCT 2025 PACKING INSPECT EDGELIGHTED / ELECTROLUMINESCENT PANEL OCT 2025 ASSEMBLIES INSPECT WING CENTER SECTION UPPER SURFACE BONDED OCT 2025 PANEL SKIN PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION OCT 2025 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED OCT 2025 INSPECTION PERFORM WEIGHT AND BALANCE OCT 2025 ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - BORESCOPE HOT SECTION OCT 2025 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS ROCKWELL COLLINS MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE OCT 2025 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE OCT 2025 ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025	23		OCT 2025
25 INSPECTION 26 REPLACE LANDING GEAR HYDRAULIC SYSTEM FILTER AND OCT 2025 27 INSPECT EDGELIGHTED / ELECTROLUMINESCENT PANEL OCT 2025 28 INSPECT WING CENTER SECTION UPPER SURFACE BONDED OCT 2025 29 PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION OCT 2025 30 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED OCT 2025 31 PERFORM WEIGHT AND BALANCE OCT 2025 32 ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - BORESCOPE HOT SECTION OCT 2025 33 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE OCT 2025 34 BASES DE DATOS ROCKWELL COLLINS MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE OCT 2025 34 BASES DE DATOS JEPPESEN ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025	24	INSPECT STATIC WICKS ELECTRICAL BONDING	OCT 2025
PACKING INSPECT EDGELIGHTED / ELECTROLUMINESCENT PANEL ASSEMBLIES INSPECT WING CENTER SECTION UPPER SURFACE BONDED OCT 2025 PANEL SKIN PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION OCT 2025 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED OCT 2025 INSPECTION PERFORM WEIGHT AND BALANCE OCT 2025 ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - BORESCOPE HOT SECTION OCT 2025 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS ROCKWELL COLLINS MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS JEPPESEN ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025	25		OCT 2025
ASSEMBLIES 28 INSPECT WING CENTER SECTION UPPER SURFACE BONDED PANEL SKIN 29 PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION OCT 2025 30 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED OCT 2025 INSPECTION 31 PERFORM WEIGHT AND BALANCE OCT 2025 32 ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - BORESCOPE HOT SECTION OCT 2025 33 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS ROCKWELL COLLINS MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE OCT 2025 34 BASES DE DATOS JEPPESEN ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025	26		OCT 2025
PANEL SKIN 29 PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION OCT 2025 30 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED OCT 2025 INSPECTION 31 PERFORM WEIGHT AND BALANCE OCT 2025 32 ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - BORESCOPE HOT SECTION OCT 2025 33 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS ROCKWELL COLLINS MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE OCT 2025 34 BASES DE DATOS JEPPESEN ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025	27		OCT 2025
30 ENGINE CONTROLS POWER LEVER DETENT PIN DETAILED INSPECTION 31 PERFORM WEIGHT AND BALANCE 32 ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - BORESCOPE HOT SECTION 33 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS ROCKWELL COLLINS MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS JEPPESEN ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025 OCT 2025 OCT 2025	28		OCT 2025
INSPECTION 31 PERFORM WEIGHT AND BALANCE 32 ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - BORESCOPE HOT SECTION 33 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS ROCKWELL COLLINS MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS JEPPESEN ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025	29	PERFORM HORIZONTAL AND VERTICAL STABILIZER INSPECTION	OCT 2025
32 ENGINE NO. 1 AND ENGINE NO. 2 - BORESCOPE HOT SECTION OCT 2025 33 MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS ROCKWELL COLLINS MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS JEPPESEN ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025	30		OCT 2025
MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS ROCKWELL COLLINS MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE OCT 2025 BASES DE DATOS JEPPESEN ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025	31	PERFORM WEIGHT AND BALANCE	OCT 2025
BASES DE DATOS ROCKWELL COLLINS MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE MEDIANTE ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS JEPPESEN ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025	32		OCT 2025
34 BASES DE DATOS JEPPESEN ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DEL SISTEMA DE CONTROL OCT 2025	33		
	34		OCT 2025
	35		OCT 2025

DAÑOS OCULTOS Y/O TRABAJOS NO PROGRAMADOS: es fundamental considerar los trabajos que sean necesarios efectuar por daños ocultos y/o trabajos no programados que puedan surgir durante la ejecución del contrato. De ser necesario efectuar este tipo de trabajos, los mismos se llevarán a cabo con rapidez y eficacia, evitando demoras en la operación y funcionamiento de la aeronave.

Los trabajos por daños ocultos y/o trabajos no programados se efectuarán de acuerdo a los siguientes escenarios:

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador





1. Daños ocultos en trabajos programados:

Cubre la reparación de daños no visibles o detectables al inicio del proyecto que puedan surgir durante la ejecución de los trabajos programados.

En caso de no existir daños ocultos, el valor que sea estimado para estos trabajos se re direccionará a la siguiente sección.

2. Solución de reportes o daños no programados: de acuerdos a informes técnicos.

Esto cubre la atención de daños o imprevistos que se presenten fuera del alcance de los trabajos programados.

El valor destinado para estos dos aspectos será por un valor total de USD 30 000.00 (Treinta Mil Dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 CTVS), mismo que forma parte del presupuesto referencial; su uso requiere justificación detallada del evento y autorización del Administrador de Contrato.

Importancia del presupuesto:

Este presupuesto es indispensable por las siguientes razones:

- **Imprevisibilidad:** Los daños o eventualidades no pueden ser programados con exactitud, por lo que es necesario contar con recursos disponibles para abordarlos de forma inmediata.
- **Respuesta rápida:** La disponibilidad de un presupuesto específico permite actuar con rapidez y minimizar el impacto en la operación del proyecto.
- **Eficiencia:** Evita la búsqueda de recursos emergentes y la necesidad de iniciar procesos de contratación específicos para cada eventualidad, lo que implica un ahorro de tiempo y dinero.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del servicio será por cuatrocientos ochenta y ocho (488) días, contados a partir de la notificación de inicio por escrito por parte del administrador de contrato.

Los ingresos de la aeronave a la OMA para la ejecución de los trabajos, será de la siguiente forma:

7.1. Total plazo:

DESCRIPCIÓN	PLAZO		
Primer chequeo mayor	31 días calendario		
Primera entrega	Fecha tentativa desde 01/julio/2024 hasta		
_	31/julio/2024		
Segundo chequeo mayor	31 días calendario		
Segunda entrega	Fecha tentativa desde 01/febrero/2025 hasta		
	03/marzo/2025		
Tercer chequeo mayor	31 días calendario		
Liquidación final	Fecha tentativa desde 01/octubre/2025 hasta		
	31/octubre/2025		

NOTA:

- Las fechas propuestas son tentativas, el cumplimiento de estás dependerá de varios factores como: disponibilidad de tripulación, coordinación con la OMA, fronteras abiertas, fecha de firma de contrato, etc.
- 2) El plazo establecido para cada uno de los chequeos, es en relación al tiempo que toma el desarrollo de los trabajos programados; sin embargo, este plazo podrá

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador





	ser hasta 45 días, cuando se requiera efectuar trabajos por daños ocultos, o exista dificultad en la disponibilidad de repuestos por este tipo de daños. 3) El cumplimiento de estos plazos será en coordinación con el Administrador de Contrato, y cuando el mismo deba ser ampliado a 45 días por las razones mencionadas en el numeral que antecede, se deberá contar con la autorización por escrito del Administrador de Contrato.
a. Contado a partir de:	Contados a partir de la notificación de inicio por escrito por parte del administrador de contrato.
b. Justificación	El plazo de ejecución contractual se encuentra sujeto a la programación de los mantenimientos de deben ser efectuados en la aeronave HC-DAC, para su operatividad por los periodos 2024-2025, donde se garantizará su funcionalidad, el cumplimiento normativo, la capacidad de diagnóstico y resolución de problemas.

8. PERSONAL TÉCNICO ASIGNADO AL PROYECTO / EQUIPO DE TRABAJO / RECURSOS:

En cuanto al personal:

Personal técnico	Función	Nivel	de estudio	Titulación académica		Cantid	ad	
Se deberá detallar	Supervisor de Mantenimiento	Tecnólogo o Técnico		Técnico en Mantenimiento de aeronaves		1		
todo el personal necesario para el cumplimiento del	Inspector de Control de Calidad	Tecnólogo o Técnico		Técnico en Mantenimiento de aeronaves		1		
objeto contractual.	Mecánicos de Mantenimiento	Técr Bachiller técnico Mante		Técnico en Mantenimiento aeronaves	de	5	5	
	Función		Descripción		Tiem mínii		Número de proyectos	
Experiencia mínima de personal técnico Se deberá precisar la experiencia mínima con la que deberá contar todo el personal que intervendrá en el	Supervisor de Mantenimiento		El personal debe tener experiencia en supervisión de trabajos de mantenimiento en sistemas de varios tipos de aeronaves.		3 años		-	
	Inspector de Control de Calidad		El personal debe tener experiencia en inspección de control de calidad durante la ejecución de trabajos de mantenimiento en sistemas de varios tipos de aeronaves.		3 años		-	
proceso de contratación.	Mecánicos de Mantenimiento		El personal debe tener experiencia en la ejecución de trabajos de mantenimiento en sistemas de varios tipos de aeronaves.		1	año	-	

En cuanto a la organización:

Presentar los siguientes documentos:

 CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE MANTENIMIENTO de conformidad con la RDAC Parte 145 emitido por la DGAC del Ecuador

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador





• CERTIFICADO ASF (AUTHORIZED SERVICE FACILITY) emitido por TEXTRON AVIATION.

Y, cumplir con la RDAC's 145 que determina lo siguiente:

"145.300 Personal involucrado en mantenimiento

- (a) La OMA RDAC 145 debe tener suficiente personal para planificar, realizar, supervisar, inspeccionar y monitorear los procesos y procedimientos de la organización de mantenimiento, de acuerdo con su aprobación, así como para la implementación, administración y continuidad del SMS, tomando en consideración los períodos de descanso del personal.
- (b) La OMA RDAC 145 debe establecer y controlar la competencia de todo el personal involucrado en mantenimiento y en las actividades del SMS, de las actividades de inspección, del sistema de inspección y el personal de auditorías del sistema de calidad, de acuerdo con un procedimiento aceptable a la AAC del Ecuador, incluyendo un programa de instrucción inicial y continuo.
 - (1) El programa de instrucción debe asegurar que todo el personal involucrado en mantenimiento tenga actualizados los conocimientos técnicos y de los procedimientos de la organización, incluyendo instrucción sobre aspectos relacionados con la actuación humana.
- (c) Una OMA RDAC 145 debe asegurase de que el personal que realiza tareas de inspección en proceso y/o RII a las aeronaves y componentes de aeronaves en cumplimiento de lo requerido en el párrafo 145.340(e) de este Capitulo cumplan los siguientes requisitos:
 - (1) Adecuada calificación y competencia que garantice el cumplimiento de lo requerido en el párrafo 145.340(e) de este Capítulo. Dicha calificación y competencia debe ser establecida y controlada de acuerdo a un procedimiento aceptable para la AAC del Ecuador;
 - (2) Estar adecuadamente familiarizado con los requisitos establecidos en esta Parte y con los métodos y técnicas de inspección, prácticas, equipo y herramientas para determinar la aeronavegabilidad de las aeronaves o componentes de aeronave que son objeto de mantenimiento;
 - (3) Poseer habilidad en el uso de los diferentes tipos de equipos para desarrollar las tareas de inspección; y,
 - (4) Poseer una Licencia de Mecánico de mantenimiento de aeronaves, vigente y emitida por la AAC del Ecuador, con la habilitación respectiva."

"145.310 Edificios y las instalaciones

- (a) La OMA RDAC 145 debe proveer instalaciones apropiadas para todo el trabajo que planea realizar, asegurando en particulares, protección de los fenómenos del medio ambiente, del polvo y el calor. Las áreas donde se realizan trabajos especializados y las áreas de los hangares deben estar separadas como sea necesario, para asegurar que sea poco probable que suceda una contaminación del ambiente o de las áreas de trabajo.
- (b) Debe proveer espacio de oficinas apropiado para la administración adecuada de las tareas del trabajo planificadas en el párrafo (a) de esta sección, incluyendo en particulares, la administración de la calidad y el SMS, planeamiento y registros técnicos.
- (c) El ambiente de trabajo debe ser apropiado para las tareas que se van a realizar y en particular, cumplir con requerimientos especiales que se deben observar. A menos que sea requerido de otra forma por el ambiente particular de una tarea, el ambiente de trabajo debe ser tal que la efectividad del personal no se vea afectada.
- (d) Debe proveer instalaciones seguras de almacenamiento para los componentes de aeronaves, equipamientos, herramientas y materiales. Las condiciones de almacenamiento deben asegurar segregación entre los componentes y materiales certificados para liberarse al servicio. Las condiciones de almacenamiento deben estar en conformidad con las instrucciones del fabricante para prevenir el deterioro

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador





y daño de los elementos almacenados. El acceso a las instalaciones de almacenaje debe ser restringido a personal no autorizado."

"145.320 Equipamientos, herramientas y materiales

- (a) La OMA RDAC 145 debe tener el equipamiento, herramientas y materiales adecuados y necesarios pararealizar cualquier trabajo de mantenimiento dentro de lo alcance de su Lista de Capacidad.
- (b) Cuando sea necesario, las herramientas, equipamientos y equipo particulares que requiera calibración deben ser controlados y calibrados usando estándares aceptables para la AAC del Ecuador a una frecuencia que asegure su correcta operación y precisión. Los registros de estas calibraciones indicadas y el estándar utilizado deben ser mantenidos por la OMA RDAC 145, durante la vida útil de la herramienta o dos (2) años desde su última calibración, lo que ocurra último.

9. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

a) Contra entrega:	N/A	b) Pago por planilla:	N/A	c) Otra:	х	El presente contrato tendrá tres (3) entregas parciales, conforme el detalle del punto (7) de este documento; y, los pagos serán en función de cada una de estas recepciones.
d) Anticipo:	N/A	Porcentaje:	N/A			

Las condiciones de pago son:

Año 2024

1. Primer chequeo mayor - Primera entrega:

- Una vez finalizado los trabajos en el plazo establecido, se deberá presentar la factura del primer chequeo mayor (primera entrega), con toda la documentación técnica de los trabajos realizados (órdenes de trabajo firmadas por los mecánicos e inspector, tally sheet, trazabilidades, etc.).
- Si existieron daños ocultos en la ejecución de los trabajos programados, se deberá presentar el detalle de los costos previamente aprobados por el administrador del contrato, así como toda la documentación técnica de los trabajos realizados (órdenes de trabajo firmadas por los mecánicos e inspector, tally sheet, trazabilidades, etc.).
- En el caso de haber solventado mantenimiento no programado del año 2024, fuera de los trabajos programados, se deberá presentar el detalle de los costos previamente aprobados por el administrador del contrato, así como toda la documentación técnica de los trabajos realizados (órdenes de trabajo firmadas por los mecánicos e inspector, tally sheet, trazabilidades, etc.).
- La ejecución presupuestaria del contrato (pago) por el año 2024 será del 63.40%.
- Para los daños ocultos y/o trabajos no programados que se presenten en el año 2024, se contempla un valor máximo de USD 15 000.00 (Quince Mil Dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 CTVS).

Año 2025

2. Segundo chequeo mayor - Segunda entrega:

 Una vez finalizado los trabajos en el plazo establecido, se deberá presentar la factura del segundo chequeo mayor (segunda entrega), con toda la

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador

e) Condiciones de

pago:





- documentación técnica de los trabajos realizados (órdenes de trabajo firmadas por los mecánicos e inspector, tally sheet, trazabilidades, etc.).
- Si existieron da
 ños ocultos en la ejecuci
 ón de los trabajos programados, se deber
 á presentar el detalle de los costos previamente aprobados por el administrador del contrato, as
 í como toda la documentaci
 ón técnica de los trabajos realizados (
 órdenes de trabajo firmadas por los mec
 ánicos e inspector, tally sheet, trazabilidades, etc.).
- En el caso de haber solventado mantenimiento no programado del año 2025, fuera de los trabajos planificados, se deberá presentar el detalle de los costos previamente aprobados por el administrador del contrato, así como toda la documentación técnica de los trabajos realizados (órdenes de trabajo firmadas por los mecánicos e inspector, tally sheet, trazabilidades, etc.).

3. Tercer chequeo mayor - Liquidación final:

- Una vez finalizado los trabajos en el plazo establecido, se deberá presentar la factura del tercer chequeo mayor (liquidación final), con toda la documentación técnica de los trabajos realizados (órdenes de trabajo firmadas por los mecánicos e inspector, tally sheet, trazabilidades, etc.).
- Si existieron da
 ños ocultos en la ejecuci
 ón de los trabajos programados, se deber
 á presentar el detalle de los costos previamente aprobados por el administrador del contrato, as
 í como toda la documentaci
 ón técnica de los trabajos realizados (
 órdenes de trabajo firmadas por los mec
 ánicos e inspector, tally sheet, trazabilidades, etc.).
- En el caso de haber solventado mantenimiento no programado del año 2025, fuera de los trabajos planificados, se deberá presentar el detalle de los costos previamente aprobados por el administrador del contrato, así como toda la documentación técnica de los trabajos realizados (órdenes de trabajo firmadas por los mecánicos e inspector, tally sheet, trazabilidades, etc.).

Ejecución 2025:

La ejecución presupuestaria del contrato (pago) por el año 2025 será del 36.60%, mismo que tendrá relación directa con los dos chequeos programados restantes.

Para los daños ocultos y/o trabajos no programados que se presenten en el año 2025, se contempla un valor máximo de USD 15 000.00 (Quince Mil Dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 CTVS).

Pagos parciales:

Para las dos primeras entregas parciales, los documentos habilitantes son:

- Acta entrega recepción parcial, suscrita por las partes;
- Factura Original;
- Órdenes de trabajo de cada ítem de los trabajos programados.
- En el caso de existir daños ocultos, presentar orden de trabajo (no rutina) y la autorización de ejecución del administrador del contrato.
- Presentar el Tally sheet de Inspección bienal, inspección menor motores, inspección de corrosión, de acuerdo al cronograma de ejecución.

Liquidación final:

Para la liquidación final, los documentos habilitantes son:

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador

f) Documentos

pago:

habilitantes para el







	 Acta entrega recepción definitiva, suscrita por las partes; Factura Original; Órdenes de trabajo de cada ítem de los trabajos programados. En el caso de existir daños ocultos, presentar orden de trabajo (no rutina) y autorización de ejecución del administrador del contrato. Presentar el Tally sheet de Inspección bienal, inspección menor motores, inspección de corrosión, de acuerdo al cronograma de ejecución 				
g) Fecha máxima para entrega de facturas:	La fecha máxima de entrega se establece según las DIRECTRICES DIRECCIÓN FINANCIERA PARA GESTIÓN DE MODIFICACIONES, CERTIFICACIONES Y PAGOS emitidas mediante Memorando Nro. DGAC-CGAF-2021-0693-M en el cual se menciona:				
	"Las solicitudes de pago serán recibidas por la Dirección Financiera; hasta el día 23 de cada mes (se excluye fines de semana y feriados, en cuyo caso se receptará el pago hasta el anterior día hábil), a excepción de: pagos de deducibles, servicios básicos, tasas, impuestos, contribuciones especiales y de mejora, viáticos, etcétera."				

10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL TDR:

10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL TDR:						
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:				
Nombre: Plto. Carlos Herrera Proaño.	Nombre: Tlgo. Ney Ramón Muñoz Valdiviezo	Nombre Tlgo. Vicente Fernando Navarrete Sarasti				
CI : 1715385215	CI: 1713292355	CI: 1705323762				
Cargo: Inspector Principal De	Cargo: Inspector Despachador de	Cargo: Director de Servicios de				
Mantenimiento	Vuelo 2	Navegación Aérea				

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador

